

Orosi a los mojoneros de la abadia q' asy conio fustu agora y
uan a los mejoneros a comprar y vender pa muerneps el bi
no q' se metra en sevilla no deuidi meter q' de ay adelante q' bayan
a mstr de los vesinos a cada el bmo q' tiene y lo vendan a los me
joneros a mstr de los vesinos de sevilla o a los q' lo q'ieren
comprar pa su beber. Et q' el q'ier mojonero q' esto non fiere ni cu
pliere q' pierda el bmo y q' le den quatro agotes.

Orosi a los alcaides mayores q' ponga ochos mojoneros aque
llos q' entendiere q' son mas p'oneficientes pa vstr de esto
fago y les den sus ans q' usen conellos y non con otros algunos
Et si algunos otros fallaren q' usen de este oficio sin ans y sin licen
cia segun dicho es q' le den quatro agotes.

Orosi el bmo de los diezmos q' ouyere de enagenar en sevilla
q' la parte del rey q' se vendi por toda la abadia donde los de
ceros entenden q' aiple de se vender. Et la parte del obispo y del
archoy q' lo vendan en la collacion de santa maria la mayor en co
dos los q' no barros. Et la parte de la fabrica y de los diezmos q' non
enre en sevilla y si enagenar q' lo pierdan.

f **O**rosi a los fieles del bmo q' son puestos por sevilla q' no
sean ostidos de dar enagenar de bmo a donde les ni a pipas ni
alcargos ni a otros a mercedes estingidos de q' el q'ier nastro que
sea pues son personas q' non se chian nin si que con los vesinos de
la abadia. Mas a los dichos mercederos q' comprare del bmo de
los vesinos de sevilla pa su beber. Et a q' el q'ier fiel q' la enagenar
diere a q' el q'ier mercedero q' pierda el oficio y pague mill mrs por
pena pa los mugos de la abadia.

